

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a cinco del mes de mayo del año dos mil quince, se reúnen los socios de la empresa Seguridad y Turismo Segutouring Cia. Ltda., siendo las 15H00 en las oficinas de la compañía. Se instalan la compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) a través de su Apoderado el señor Doctor José Rafael Bustamante; y, la compañía Securitas Seguridad Holding SL (Securitas SL) a través de su Apoderado el señor Doctor José Rafael Bustamante. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se constata la presencia del cien por ciento del Capital Social de la compañía y se constituyen en Junta General Universal de Socios

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta junta el señor Esteban Rojas González; y, actúa como Secretario de la misma el Gerente de la compañía señor Juan Carlos González Lombeida.

El presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, a través de su Apoderado las compañías socias de la compañía, esto es, socias que representan el cien por ciento del capital pagado, indicando además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía. El secretario informa que el señor Doctor José Rafael Bustamante, ha entregado en secretaría copia de las cartas poder conferidas a su favor por parte de las socias, las compañías Securitas Rental AB y Securitas Seguridad Holding SL, instrumentos con los que acredita suficientemente y en forma legal su asistencia y representación en la presente junta general universal de socios. El presidente ad-hoc dispone que las citadas cartas poderes se incorporen como documentos integrantes del expediente de la presente junta de socios.

El presidente ad-hoc propone instalarse en junta general universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**
- 3.- Resoluciones sobre distribución y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Los socios asistentes deciden en forma unánime constituirse en junta general universal de socios, para conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos por el Presidente ad-hoc.

A continuación, el Presidente ad-hoc dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado.



1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Por presidencia se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Toma la palabra el Doctor José Rafael Bustamante Crespo Apoderado Especial de la socia Securitas Rental AB (Securitas AB), para proponer que la junta general universal de socios apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año dos mil catorce.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El presidente ad-hoc la somete a consideración y resolución de la junta general universal de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de socios, por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, conforme a la ley.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- El presidente ad-hoc dispone que el secretario entregue a los asistentes, sendos ejemplares tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El secretario entrega los documentos mencionados.

El socio Doctor José Rafael Bustamante Crespo Apoderado Especial de la socia Securitas Rental AB (Securitas AB), toma la palabra y manifiesta que tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2014, así como el informe de administración sobre dicho período, han estado a disposición de los socios de la compañía en las oficinas de la misma con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta, tal como lo dispone la ley.

Toma la palabra el Gerente para explicar detalladamente, rubro por rubro, el contenido del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014. Propone que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2014 sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El presidente ad-hoc la somete a consideración y resolución de la junta general universal de socios.



La junta general universal de socios resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014 conforme a la Ley.

3.- Resoluciones sobre distribución y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Toma la palabra el Gerente de la compañía quien indica que mediante Resolución No.- SC.IJ.DJCPTE.Q.14.000382 emitida por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la Fusión por Absorción de las compañías SEGURIDAD Y TURISMO SEGUTOURING CIA. LTDA., en calidad de compañía absorbente, y ALFA SEGURIDAD SEGURIALFA CIA. LTDA. en calidad de compañía absorbida, en la misma escritura también fue aprobado el cambio de denominación de la compañía SEGURIDAD Y TURISMO SEGUTOURING CIA. LTDA., por **SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.**, estos actos societarios se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 20 de diciembre de 2014.

La compañía Alfa Seguridad Segurialfa Cia. Ltda., hasta ser absorbida por Seguridad y Turismo Segutouring Cia. Ltda., hoy Securitas Ecuador Cia. Ltda., tuvo una pérdida de U\$. 250.219,86; y, la pérdida en el ejercicio económico 2014 de Seguridad y Turismo Segutouring Cia. Ltda., actualmente Securitas Ecuador Cia. Ltda., fue de U\$. 165.707,97, dando un pérdida consolidada de U\$. 415.927,83.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El presidente Ad-hoc dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura y propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración y resolución.

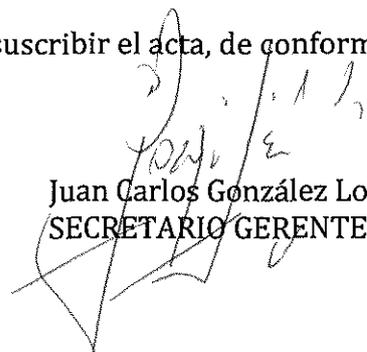
Por unanimidad, se aprueba en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente junta general universal de socios, la cual es, además, suscrita por el asistente, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo las 15h45 se levanta la sesión.

Todos los socios de la compañía proceden a suscribir el acta, de conformidad con el mandato legal pertinente.



Esteban Rojas González
PRESIDENTE AD-HOC



Juan Carlos González Lombeida
SECRETARIO GERENTE

Dr. José Rafael Bustamante
Apoderado de la socia
Securitas Rental AB

Dr. José Rafael Bustamante
Apoderado de la socia
Securitas Seguridad Holding SL